USHUAIA, ……/……/……

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA:

Tengo el agrado de dirigir la presente a fin de solicitar la **HABILITACIÓN PARTICULAR** / de **EMPRESA** del vehículo marca ……..…....., modelo, año, dominio....., color..... Afectando el mismo al servicio de TRANSPORTE LINEA REGULAR.

Asimismo, adjunto la documentación que seguidamente se detalla, de acuerdo con lo establecido en la O.M. Nº 5252/17 y sus modificatorias.

FIRMA:…….

NOMBRE Y APELLIDO:…….

CARÁCTER: (Marcar con **X** lo que corresponda)

PROPIETARIO/A - APODERADO/A

☐ ☐

APODERADO/A: (Marcar con **X** lo que corresponda)

CARTA PODER - PODER ESPECIAL - ESTATUTO - OTRO

☐ ☐ ☐ ☐

D.N.I. Nº:……

DOMICILIO REAL:……..…….

DOMICILIO LEGAL:……..…….

TELÉFONO PERSONAL:……...

TELÉFONO COMERCIAL: …….....

E-MAIL:……

REQUISITOS (ESCANEAR EN ORIGINAL)

REQUISITOS PARA HABILITAR, MÍNIMO 2 UNIDADES MANTENIENDO LA MISMA CANTIDAD DURANTE LA HABILITACIÓN.

- Personería Jurídica (solo Empresa)
- Certificación de Firmas de la Empresa (Si correspondiere)
- Constitución de Autoridades y tiempo de mandato (Si correspondiere)
- Inscripciones A.F.I.P., A.R.E.F.. e Industria y Comercio de Gobierno
- Libre deuda de rentas, actividad comercial y patente
- Libre deuda Juzgado Municipal de Faltas
- Nota de recorrido y Ticket

REQUISITOS A PRESENTAR POR CADA VEHÍCULO (ESCANEAR EN ORIGINAL)

- Contrato de Locación (si correspondiere, a nombre de la Empresa)
- Título del automotor (menos de 10 años de antigüedad a partir la fecha de inscripción inicial)
- R.T.O como transporte de pasajeros
- Póliza de Seguro y recibo actualizado (si correspondiere, a nombre de la Empresa por flota)
- Libre deuda de rentas, actividad comercial y patente
- Libre deuda Juzgado Municipal de Faltas
- Habilitación de Provincia (si correspondiere a nombre de la Empresa) (no condicionante para el trámite)
- Certificado de domicilio
- Certificado de Reincidencia (5 DÍAS DE VALIDEZ)

¿Titular conduce la unidad? (marcar con una X lo que corresponda) SI () - NO ()

Si cumplió correctamente con los requisitos vistos previamente se le otorgará un Nº de móvil. Con dicho número deberá realizar la cartelería con las indicaciones descriptas más abajo:

Cartel Reglamentario blanco con letras negras en ambas puertas delanteras con Ordenanza, Decreto, Nº de Móvil "LINEA REGULAR" O.M. Nº 5252.

REQUISITOS POSTERIORES (ESCANEAR EN ORIGINAL)

- Inspección Ocular (fotos del frente, laterales y detrás del vehículo con los carteles colocados)
- Pago de Arancel por habilitación (se emite en la oficina)

CHOFERES AUXILIARES

- Nota solicitando alta de Chofer
- D.N.I.
- Licencia de Conducir (categoría correspondiente)
- Libreta Conductor Profesional
- Libre deuda del Juzgado Municipal de Faltas
- Certificado de Reincidencia (5 DÍAS DE VALIDEZ)

- LA PLANILLA DEBERÁ SER FIRMADA POR EL SOLICITANTE Y ENVIADA JUNTO CON LOS REQUISITOS EN FORMATO **PDF** A LA CASILLA DE CORREO: dir.transporte@ushuaia.gob.ar
- **EN EL CASO DE REQUERIR SU PRESENCIA EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, DEBERÁ SOLICITAR UN TURNO EN EL SIGUIENTE ENLACE https://www.ushuaia.gob.ar/turnos**
- **AL MOMENTO DE CONCURRIR A SU TURNO DEBERÁ PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SE LE SOLICITEN SIN EXCEPCIÓN.** CASO CONTRARIO NO SE DARÁ CONTINUIDAD AL TRÁMITE.
- ANTE CUALQUIER DUDA O CONSULTA COMUNICARSE AL TELÉFONO: **441829.**